

Los silencios del gran relato *

JOSÉ LUIS IGUE TAMAKI

Pontificia Universidad Católica del Perú

Del rosario de encomios a la letanía hay poco andar. Canonicemos a un cronista y ahuyentaremos la posibilidad de advertir el justo alcance y las limitaciones inevitables de su crónica.

CARLOS ARANÍBAR

Comprender para que no se repita. Bajo esta premisa de absoluta lucidez, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha elaborado un documento de consulta insustituible para entender el origen, desarrollo, conclusión y secuelas de la violencia política que asoló al país en las dos últimas décadas del siglo pasado. Ríos de tinta se han vertido y seguirán vertiendo sobre la historia de esta guerra interna. En el *Informe Final* de la CVR, nos encontramos ante un texto que muestra con factura y convicción inéditas el impacto diferenciado de una hemorragia que se desbordó con particular furia en los sectores más postergados de una sociedad de suyo desigual y excluyente. La envergadura del Informe, no obstante, contrasta nítidamente con la pobre crítica que ha recibido en términos y ambientes historiográficos; en cierta manera, un silencio comprensible en el marco del abandono

* *Gran relato* es la expresión quechua que titula la edición abreviada del Informe de la CVR. *Hatun Willakuy*. Lima: Comisión de Entrega de la CVR, 2004. Agradezco los amicales comentarios críticos de Cecilia Méndez a una versión preliminar de este texto.

de la historia contemporánea en manos de otras ciencias sociales, pero, desde luego, no por ello deseable o normativo.¹

Sin desmerecer los aportes sustantivos del *Informe Final* al conocimiento del periodo, el presente texto quiere poner en debate la visión general que él nos plantea acerca de la historia reciente, a partir de una ausencia percibida en los testimonios empleados. Se trata de la voz de los victimarios de la violencia política, de sus protagonistas. En un primer momento, intentaremos explicar en qué consiste este vacío; luego, las razones por las cuales se habría producido. No se trata entonces de una amplia reseña que haga justicia a las virtudes notorias del Informe. Nuestro objetivo puntual es discutir la manera en que un sesgo parcializado de las fuentes en el mismo podría afectar la comprensión histórica del conflicto armado interno.

I

En la experiencia internacional, las comisiones de la verdad se han establecido en contextos posteriores a la violación masiva de derechos humanos y de alta desconfianza de la sociedad frente a los órganos jurisdiccionales del Estado, siendo su finalidad intrínseca la obtención de justicia mediante la individuación de víctimas y responsables de los crímenes que quedaron en la impunidad.² Es bastante encomiable, pero no sorprendente, en ese sentido, el número y la novedad de los hallazgos proporcionados por el Informe de la CVR peruana, teniendo en cuenta que los 16.917 testimonios recabados por esta comisión (y archivados en el Centro de Información para la Memoria Colectiva y los Derechos Humanos de la Defensoría del

¹ Como una excepción a lo mencionado, debe destacarse la mesa redonda «Desterrando el olvido. La Historia y las Ciencias Sociales un año después del Informe de la Comisión de la Verdad», organizada el 31 de agosto de 2004 en el Instituto Bartolomé de las Casas por los historiadores Cecilia Méndez y Jesús Cosamalón, y que contó entre sus panelistas, además, a Carlos Iván Degregori, Jaime Urrutia e Iván Caro.

² Zúñiga, Tania, Reynaldo Bustamante y Christian Guzmán. «Aproximación al estudio de la Comisión de la Verdad». *Gaceta Jurídica del Perú*. 31 (2002), pp. III-VI.

Pueblo) han sido la expresión reanimada de impresiones y demandas largamente desatendidas por el Estado —y al tratarse de gobiernos en buena cuenta democráticos, por la sociedad en su conjunto—. Las invaluable historias locales, regionales e institucionales del *Informe Final* se levantan sobre esta masa crítica de testimonios. En ellas, se privilegia deliberadamente las voces de las víctimas, en la medida de que ayudan a identificar las sanciones, reparaciones y agenda necesarias para la reconciliación nacional.³

Cabe preguntarse, sin embargo, en qué grado han sido aquellas voces las más silenciadas y escondidas durante el conflicto armado interno y, por tanto, en qué consiste la posición metodológica del Informe al utilizarlas como fuente casi exclusiva en su historia de la violencia. En efecto, ¿cuál es el testimonio más difícil de obtener, dadas las circunstancias? ¿El de quienes sufren o el de quienes hicieron sufrir? Si se considera, ateniéndonos a las palabras del ex presidente de la CVR, Salomón Lerner, que la historia de las víctimas del conflicto ha sido ignorada principalmente por «el profundo desprecio a la población más desposeída del país [...], ese desprecio que se encuentra entretejido en cada momento de la vida cotidiana de los peruanos»,⁴ puede concluirse que la voz de las víctimas sí fue pronunciada, reiteradas veces, en los años de la guerra; sucede que habría sido, más bien, poco atendida, cuando no burlada. Por el contrario, sostenemos que el testimonio más invisible lo hubo y lo ha de constituir el que se piensa desde su condición de victimario, enmudecido por razones diversas. Testimonio que pertenece, en una sociedad determinada, al espacio de lo indecible.

La legítima preferencia de la CVR por la narración de las víctimas no invalida la naturaleza *performativa* de los testimonios, es decir, su cualidad de informar a la sociedad y de ser informados por la misma. La versión de los victimarios no representa tan solo el *otro lado* de un hecho social. Habrase visto, por ejemplo, el intenso poder de fascina-

³ Sobre el concepto de *reconciliación*, véase CVR, *Hatun Willakuy*, pp. 411-412.

⁴ *Ib.*, p. 10.

ción que despiertan en general —más allá de su alcance retórico— las grandes confesiones de posguerra, la palabra de los arrepentidos. O de quienes repetirían los mismos actos abominables, incluso. Pues liberan ellas más que solo información: revelan consensos sobre lo que se debía ocultar; manifiestan el modo en que se establece lo impronunciable; dan forma tangible a la correlación de fuerzas que influyen en que un individuo exprese o silencie sus opiniones y actos. Todos, hechos sociales y políticos en sí, que deberían ser registrados y elaborados. Como señala Jelin, no debe prescindirse entonces de toda precaución frente a las consignas que se idean contra el olvido en abstracto, pues podría estarse negando la realidad de los olvidos, en plural:

El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha «contra el silencio»: recordar para no repetir. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La «memoria contra el olvido» o «contra el silencio» esconden lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es, en verdad, «memoria contra memoria».⁵

Considérese, partiendo de lo mencionado, que en un estado de guerra la publicación del protagonismo propio conlleva para quien lo hace el riesgo probable de perder la vida, al ser identificado como enemigo por una de las facciones, máxime si el combate se desarrolla en ámbitos civiles; o perder la libertad, frente a la ley; la estima, frente a los demás; o la tranquilidad, ante uno mismo. Casi siempre perder. Una historia que no toma conciencia suficiente de la *politicidad* de las memorias *puede invisibilizar una situación de fuerza por la que un olvido se ha impuesto sobre otros*. Y al hacerlo, en el caso peruano, quedarían olvidadas varias de las distintas vivencias, razones y expectativas por las que relativamente numerosos compatriotas —en diferentes bandos— decidieron exterminar o violentar a otros, o simpatizar con tales acciones; hechos simbólicos y fácticos que deben historizarse

⁵ Citado en Theidon, Kimberly. *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP, 2004, p. 214.

para llegar a una comprensión sustancial de lo que fue la guerra y el fin del siglo que nos antecedió.

El caso de la comunidad de Paccha o Pacccha (distrito de Vinchos, provincia de Huamanga) es ilustrativo.⁶ Cuando estalla la guerra en Ayacucho, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) capta adhesiones voluntarias entre varios comuneros de Paccha que, desde la década de 1970, se inclinaban por el ideario maoísta. Testigo de aquellas simpatías, la antropóloga Norma Fuller señala, sin embargo, una evolución de la memoria local a lo largo del tiempo. «[L]as versiones recogidas a partir de 1994 —constata Fuller— añaden que [los] paccchinos que apoyaron a Sendero habrían sido manipulados por los senderistas que aprovecharon del aislamiento, el descontento y las esperanzas de cambio de los campesinos».⁷ De esta manera, cierta novedosa imagen pasiva de los comuneros empata con la retórica salvadora de un gobierno que vence militarmente a los subversivos en alianza con el campesinado, pero, sobre todo, permite la convivencia mínima entre familias que en algunos casos hasta hacía poco se amenazaban, insultaban y liquidaban mutuamente, en conflictos inter e intra-comunales atizados por la guerra. Los paccchinos —auténticos sobrevivientes, retornantes— despliegan para ello una serie de «estrategias de reconstrucción del pasado».⁸

Se advierte en el relato del *Informe Final* una elaboración más bien ingenua de este capítulo. Sobre la base de 25 testimonios, la CVR establece que desde la primera «incursión» senderista en Paccha, en 1983, fueron asesinados campesinos y ganaderos prósperos, gene-

⁶ Véase Fuller, Norma. «Memoria y representación. El caso de Santa María Magdalena de Pacccha». En Hamann, Marita, Santiago López Maguiña, Gonzalo Portocarrero y Víctor Vich (eds.). *Batallas por la memoria: antagonismos de la promesa peruana*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003, pp. 373-390.

⁷ *Ib.*, p. 382.

⁸ Agrupadas en cuatro categorías, según la autora: desplazamiento (transferencia de la responsabilidad a otros, de preferencia muertos), aglutinamiento (negación colectiva del protagonismo de comuneros locales en un conflicto figurado como lucha entre extraños), la duda sistemática (sensación de que nunca se llegará a la verdad, por las amenazas latentes) y el silencio (acuerdo tácito para no ventilar ciertos temas). *Ib.*, pp. 387-388.

rándose una respuesta local «bajo el modelo de las rondas» que ya habían sido impulsadas en comunidades vecinas.⁹ Paccha «quedó atrapada» entre la sospecha de las fuerzas del orden y las crecientes represalias del PCP-SL, al que se alude repetidas veces sin indagar su composición. Los comuneros huyen a los cerros entre las detenciones y torturas de militares a inocentes y los llamados juicios populares del PCP-SL. Finalmente, en 1989, la captura de algunos *senderistas* por las rondas y su entrega al cuartel militar deriva en una espeluznante matanza, por parte del PCP-SL, de 22 campesinos, a quienes la CVR rinde homenaje.¹⁰ No hay por qué suponer falsedad acerca de estos trágicos acontecimientos, pero poco se intenta razonar sobre el trasfondo de los mismos ni sobre los motivos que inducen a que los testimonios establezcan sumariamente un responsable *sin rostro*. Entre ellos, sin duda, el temor vigente entre los comuneros a ser sindicados de terrorismo, producto de una correlación dinámica de poderes no dilucidada en el relato.

Esta débil interpelación y escucha pasiva de los testimonios, repetida en otros pasajes del Informe, como se verá luego, puede cristalizar serios vacíos interpretativos, desde que no se abre positivamente un canal para la libre expresión de voces acalladas por los años de violencia. Un espacio en que se discuta, con la extensión del caso, por ejemplo, por qué unos peruanos del siglo XX decidieron y hasta gozaron —o no— con matar a otros; cuál era el atractivo que hallaban tantas mujeres en el PCP-SL, en comparación con otros movimientos políticos (según sus propias palabras); qué empujaba a muchos efectivos del orden a comportarse de una manera que los suyos no imaginarían; cómo era un día de clase en las escuelas populares del PCP-SL.¹¹ Estos hechos no solo se deberían constatar, ni describir

⁹ CVR. *Informe Final*. Lima: CVR, 2003, t. VII, p. 319.

¹⁰ *Ib.*, pp. 320-321.

¹¹ Sobre la animada presencia de menores de edad y hasta niños en las filas del PCP-SL, reflexiona un distinguido educador: «[U]no puede pensar, como de algún modo lo hace la CVR, que se trata de víctimas de levas violentas, niños reclutados bajo amenaza de muerte o daño. Y en gran medida ha sido así. Pero más significativo para nosotros,

asépticamente, desde la fácil condena moral. Tienen que ser ahondados, radicalmente imaginados, libremente ventilados e inscritos, firmemente, como parte de la historia del Perú. Quizá, entre otras razones, para librarnos de su incauta repetición.

II

A diferencia de experiencias similares en el extranjero, la CVR peruana no surgió del *impasse* y la negociación de grupos alzados en armas, ni de la obstinada movilización de la sociedad civil; su nacimiento tuvo que ver, más bien, con el trillado fin de la alianza cívico-militar del gobierno fujimorista y la debilidad interina de las Fuerzas Armadas.¹² Al carecer de un sólido respaldo político, los activistas e intelectuales que propiciaron su puesta en marcha evitaron —perfil bajo mediante— la confrontación directa con cualquier agente que pusiera en riesgo el agudo equilibrio en que avanzaba la existencia misma de la comisión. Desde una crítica heurística, lo relevante es la reducida discrecionalidad que tenía la CVR para promover iniciativas que desataran el caudal de testimonios reprimidos. Sin el concurso de las fuerzas políticas de posguerra, era difícil —en democracia— negociar, por ejemplo, una amnistía condicionada que facilitara la exposición pública *no solo de la violencia sufrida, sino de la infligida*, como en el caso de la CVR sudafricana;¹³ sin el interés organizado de los ciudadanos, era imposible implantar un horizonte temporal que permitiera a los victimarios retirarse los pasamontañas (metafóricos o literales) por ellos mismos.

para nuestro futuro, es la *seducción* que la violencia criminal tuvo en nuestros jóvenes. Porque esa seducción, ese atractivo perverso funcionaba sobre una población que, en mi opinión, la escuela había preparado para ser pasto precisamente de ese depredador». Carvallo, Constantino. «Criando cuervos: escuela y violencia». *Cuestión de estado*. 32 (2003), p. 53. Las cursivas son del original.

¹² Manrique, Nelson. *El tiempo del miedo. La violencia política en el Perú, 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2002, pp. 23-27.

¹³ Zúñiga, et al., «Aproximación», pp. XXIII-XXIV.

En ese sentido, la imagen de una guerra en que las víctimas adquieren perfiles nítidos, pero los victimarios, perfiles difusos y lejanos, no es arbitraria. Tiene correlato en una perspectiva de judicialización inmediata, propia del mandato de la CVR, que convierte al testimonio por entregar en un potencial indicio incriminatorio que a ojos vista no se dirigirá ni se ha dirigido contra sí mismo.¹⁴ Pues, de alguna manera, para muy diversos compatriotas, el conflicto no ha finalizado. Como sostiene Theidon, en varias comunidades andinas, de donde procede el grueso de testimonios ofrecidos a la CVR, las acciones del PCP-SL son simbólicamente expulsadas, envueltas de otredad con la palabra, precisamente por la participación activa de un hermano, una nuera, un vecino en dichas acciones —personas con las que se debe lidiar en la vida cotidiana o en el vivo recuerdo—.¹⁵ Allí, la garantía del anonimato fue una de las pocas cartas de la CVR para incentivar las confidencias paralelamente a las acusaciones. El anonimato, sin embargo, no cuestiona, sino pone entre paréntesis los miedos de quien declara. Tácitamente, obedece a una densa encrucijada de fuerzas heterogéneas frente a las que el portador de aquellas memorias ocupa una posición relegada y vulnerable. Crear ese espacio social donde las memorias más recónditas pudieran darse a conocer hubiera exigido de la CVR una representatividad que ni esta ni el espíritu que la animaba lograron conseguir entre los peruanos.

¹⁴ De esta manera, por ejemplo, la CVR se ha visto en la necesidad de emplear los contados testimonios recogidos en prisiones y cuarteles solamente para reconstruir la historia de los efectivos del orden caídos en cumplimiento del deber, de las duras condiciones carcelarias o de episodios que, casi invariablemente, incriminan a un tercero. Ver CVR, *Informe Final*, t. I, pp. 195-200; t. V, pp. 678-683; t. VII, p. 83, p. 115, passim; t. VIII, pp. 255-256.

¹⁵ «En los testimonios de la CVR, se puede generalizar la insistencia de la gente en que “la violencia llegó aquí” y que “los senderistas vinieron aquí”. Como lo hemos planteado [...], exteriorizan lo malo tanto en el plano individual cuanto en el colectivo. Sin embargo, cuando los campesinos insisten en que los senderistas eran muy violentos, hay que tomar en cuenta que, en gran medida, los senderistas eran ellos mismos». Theidon, *Entre prójimos*, p. 174.

Al respecto, el caso de la hacienda Ayzarca (distrito de Vilcashuamán, provincia del mismo nombre) resulta paradigmático. Su propietario, Benigno Medina, fue la primera víctima mortal del conflicto. Entre «doscientas y trescientas personas» bajaron desde la comunidad vecina de Pujas y asesinaron a dueño y mayordomo de la hacienda —en realidad, un pequeño predio no afectado por la reforma agraria—, la víspera de la navidad de 1980.¹⁶ No hubo repartición de tierras. Ayzarca fue arrasada tres veces en total. Dada la cantidad de personas involucradas, varias de las cuales, pese a los estragos de la guerra, deben de sobrevivir en la actualidad, resulta sintomático que nadie, ni bajo la protección del anonimato, asuma su intervención directa en el hecho. En Pujas, existe hoy una calle en homenaje a Benigno Medina, que lleva su nombre. Era «gran amigo, teníamos una relación respetuosa», «bien humano, bien cristiano, comprensivo colaborador», recuerda un lugareño. Sin embargo, la CVR comparte su perplejidad con nosotros al advertir la tímida presencia de voces discordantes, femeninas, que a escondidas revelan, por ejemplo, que Medina «tenía costumbre de acostarse con mujeres que eran sus propias clientas», que «[l]os esposos de las mujeres sabían lo sucedido con Medina, pero la cantidad de alcohol que recibían —un poco más de lo normal— hacía que no se rindieran más cuentas. Los hombres cambiaban a sus mujeres por trago».¹⁷

En su relato del caso Ayzarca, la CVR no logra explicar cómo y por qué prendió la violencia en Pujas. ¿Qué pasaba en diciembre de 1980? ¿Para quiénes era Medina un gamonal intolerable? ¿Para quiénes no? No es difícil advertir que una historia local de la guerra debería ir más allá de consignar los hechos de sangre. Que dicha historia tendría que ver, primordialmente, con los conflictos sociales subyacentes —familiares, generacionales, étnicos, políticos—, con las brechas y las alianzas, las experiencias y emociones singulares que dieron pie a la explosión del violentismo; con las intensas vivencias individuales

¹⁶ CVR, *Informe Final*, t. V, p. 46.

¹⁷ *Ib.*, p. 47.

de quienes apoyaron tibia o entusiastamente la violencia senderista; porque habría habido numerosos lugareños partidarios del PCP-SL, en su momento.¹⁸ En todo caso, no se trata aquí de establecer si hubo o no esas simpatías, o el grado en que se dieron, sino, más bien, de recordar que ese era el trabajo de la CVR y el de cualquier estudio que se haya propuesto como una historia del periodo. Incorporar a la experiencia humana las razones y sinrazones de quienes sufrieron, pero, también, de quienes hicieron sufrir. Cabe imaginar, por ejemplo, del mismo modo, que las simpatías despertadas por los crímenes del PCP-SL en algunos pobladores de la zona tienen un equivalente simétrico en las simpatías o el alivio que los crímenes de las fuerzas del orden despertaron en otros peruanos. Ambas respuestas tendrían que historizarse, elaborarse; nos remiten a una *dimensión protagónica*, cuya ausencia se deja sentir tanto en el relato del caso Ayzarca como en el tono general del Informe, con la notable excepción del capítulo que aborda la historia de los comités de autodefensa.¹⁹

Sostenemos, por consiguiente, que en el propósito de comprender la guerra interna, una historia situada desde la perspectiva de las víctimas y sus voces ha sido justa, muy necesaria, pero no suficiente. Concentrada en actos sufridos pasivamente, fragmentadamente expuestos, en desgracias que no fueron ni serían jamás convocadas, no se halla en total capacidad de restituir el sentido original de las acciones y el contexto en el cual estas adquieren significado. Indudablemente, es muy importante —y vital para la justicia anhelada— conocer quiénes

¹⁸ Diversos indicios desperdigados en el Informe corroborarían esta hipótesis. Por ejemplo, desde 1983 hasta entrada la década del 90, ejercieron el gobierno local de Pujas las llamadas «autoridades de fachada» senderistas (CVR, *Informe Final*, t. IV, p. 72). Ya en 1995, cuando es indisputable el predominio militar de las Fuerzas Armadas en la zona, algunos pujinos asesinan a Miguel Rivera, líder de la comunidad y subversivo. *Ib.*, p. 76. Por otro lado, al igual que otros pueblos del centro-sur ayacuchano, Pujas fue escenario de una masacre por parte del Ejército, de 32 personas, que murieron abaleadas desde un helicóptero en octubre de 1986 durante una fiesta patronal (CVR, *Informe Final*, t. VII, p. 229).

¹⁹ Véase CVR, *Informe Final*, t. II, pp. 429-453. Asimismo, sobre las fuerzas del orden, el acápite 3.3.1 de la sección IV. CVR, *Informe Final*, t. VI, pp. 161-163.

fueron las víctimas, cómo vivían, cómo y por quién fueron victimadas, cuántas fueron y cuántas son. En la historia que nos cuenta el Informe de la CVR, sin embargo, es como si de alguna manera asistiéramos a una guerra entre bandos nada representativos de la sociedad peruana, como si los victimarios hubieran sido personas visiblemente ajenas a su composición social. Lo cual resulta, en nuestro parecer, históricamente inverosímil, y alienante. Porque la falta de sintonía ciudadana con el propio *Informe Final* tiene que ver, en gran medida, con el hecho de que en la época del conflicto a una nutrida fracción de los peruanos no le importó demasiado que se violaran los derechos humanos de la gente si ello traía la paz o la realización del igualitarismo radical. Esto no puede ser olvidado como horizonte principal de análisis.

Una historia contemporánea honesta comenzaría por mirar y estudiar con buena disposición dichas características, las de una sociedad en guerra y posguerra; si es posible, haciendo que peruanos comunes y corrientes testimoniaran hoy mismo cómo la violencia contra otros compatriotas no les concernía en lo absoluto, ni les concierne, probablemente, en la actualidad. Quizá, entonces, habría algo más significativo que recordar en términos de memoria nacional; algo que remita no solo a las experiencias de un Otro disminuidamente exhibido en que pocos ciudadanos se reconocerían, como no se han querido reconocer. Vincular, contrastar unas y otras memorias. Incluir. En este punto, el Informe de la CVR, notable por varias razones que circulan en el mundo académico, debería ser un aliciente para más investigaciones y reflexiones, y no para finalizar las mismas.

